



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE**

**AUTORIZA COMPRA DIRECTA UNICO PROVEEDOR  
ARTICULO 10, NUMERO 4 DEL DECRETO 250 DE COMPRAS PUBLICAS**

**DECRETO ALCALDICIO N°1578.-**

**DALCAHUE, 26 de Octubre 2020.-**

**VISTOS:** Con motivo de la celebración del día del funcionario Municipal y los momentos que estamos viviendo en el país producto de la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia Covid 19, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue requiere agasajar a sus funcionarios, entregando una caja de alimentos individual a cada uno de ellos, que contenga además de agradecimiento y buenos deseos, algunos alimentos que simbolizen el afecto y el cariño hacia los funcionarios, sobre todo en estos momentos en que no es posible la realización de encuentros, acercamientos y actividades que promuevan la aglomeración de personas, el artículo 10, número 4 del decreto 250 de compras públicas, el informe adjunto, Sesión ordinaria N° 111 del 11 de diciembre de 2019 del Concejo Municipal; decreto N°2323 de fecha 12/12/2019 que aprueba el presupuesto para el año 2020, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**AUTORICESE:** A la Dirección de Administración y Finanzas emitir Orden de compra directa, bajo el concepto de único proveedor, a nombre de "SORPRESA CHILOE", María Auxiliadora Silva Ayala, Rut N° , con domicilio en , por un monto de \$2.650.000.- (dos millones seiscientos cincuenta mil pesos) iva incluido, con el objeto de adquirir lo siguiente:

**100 Bandejas o caja decorada especialmente con enunciado "FELIZ DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL"**

Cada una de ellas en su interior deberá contener:

- 01 mini torta sabor frutos rojos, indicando en su superficie "Feliz día del funcionario"
- 01 frasco de maní o frutos secos
- 01 jugo en botella
- 06 tapaditos salados como mini hamburguesa, mini barros luco y mini empanada.
- 01 tarjeta con frase alusiva a la celebración en comentario
- 01 barra de chocolate
- 01 galleta cracker

**IMPUTESE:** Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 2152201001.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**CLARA INES VERA GONZALEZ**  
Secretaria Municipal  
DALCAHUE



**MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS**  
Alcalde de la Comuna (S)  
DALCAHUE

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal.
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control

# INFORME

DALCAHUE, 26 de Octubre de 2020.-

La necesidad de entregar un presente a cada funcionario, como reconocimiento a su labor de vocación y servicio desempeñada en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, con motivo de la celebración del día del funcionario municipal 2020, ha generado que se haga necesaria la adquisición de un obsequio, que contenga además de agradecimiento y buenos deseos, algunos elementos que simbolicen el afecto y el cariño hacia los funcionarios, sobre todo en estos momentos en que no es posible la realización de encuentros, acercamientos y actividades que promuevan la aglomeración de personas, producto de la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia Covid 19, a lo largo del país.

Por lo antes individualizado, y considerando que se requiere de que los productos a adquirir sean entregados con fecha 28 de Octubre de 2020, en la Municipalidad de Dalcahue, ubicada en Manuel Rodríguez N° 110 de la ciudad de Dalcahue y que cuenten con ciertas características definidas e individuales, se hace necesaria la respectiva adquisición a un proveedor que logra satisfacer las necesidades del municipio, conforme a lo siguiente:

Bandeja o caja decorada especialmente con enunciado "FELIZ DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL"

Cada una de ellas en su interior deberá contener:

- 01 mini torta sabor frutos rojos, indicando en su superficie "Feliz día del funcionario"
- 01 frasco de maní o frutos secos
- 01 jugo en botella
- 05 tapaditos salados como mini hamburguesa, mini barros luco y mini empanada.
- 01 tarjeta con frase alusiva a la celebración en comento
- 01 barra de chocolate
- 01 galleta cracker

La cantidad a adquirir corresponde a 100 unidades.

El proveedor que cumple con cada una de las exigencias antes señaladas es "SORPRESA CHILOE", María Auxiliadora Silva Ayala, Rut N° con domicilio en

La gran importancia que reviste para este Municipio, realizar de una manera especial la celebración del día del funcionario municipal año 2020, tomando todas las

medidas de seguridad necesarias producto de la pandemia y escogiendo uno de los obsequios que manifiesta mayor cercanía a las personas, hacen necesaria la adquisición a través de Trato Directo, para asegurar que lo entregado cumpla con cada una de las exigencias de individualización hacia quienes reciben el reconocimiento.

Por lo antes mencionado y considerando que el proveedor "SORPRESA CHILOE", cuenta con todos los productos y requerimientos específicos solicitados, que se encuentra en condiciones de realizar la entrega en persona con fecha 28 de octubre de 2020 y que el costo se adecúa a los valores de mercado, permite aseverar que puede ser catalogado como único proveedor.

El monto total de la adquisición asciende a \$ 2.650.000.- Iva Incluido.

Este informe sostiene la adquisición de 100 bandejas o cajas decoradas con el enunciado "FELIZ DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL" y su contenido al Proveedor "SORPRESA CHILOE", María Auxiliadora Silva Ayala, Rut N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, por un monto de \$ 2.650.000.- Iva Incluido.

Es cuanto puedo informar



**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON**  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Dalcahue